

PROCEDIMIENTO DE REINSCRIPCIÓN OTOÑO 2020 POR CONTINGENCIA



- 1.** Realiza tu pago a través de las formas de pago autorizadas y publicadas en la página institucional <https://umad.edu.mx/formas-de-pago/>. Es importante considerar que, para evitar generar recargos, deberás cubrir el importe de \$ 9,450.00 (nueve mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N), correspondiente al primer pago, antes de la fecha límite que es el 17 de julio de 2020. Debido a la contingencia, además de la transferencia bancaria, el servicio de caja en las instalaciones de la universidad estará disponible los días miércoles y viernes, en un horario de 9:00 a 16:00 hrs.
- 2.** Ingresa a SISE a través de la página de la UMAD, dando clic en el acceso directo ubicado en la esquina superior izquierda.
- 3.** Escribe tu Clave y Contraseña.
- 4.** A partir del 15 de julio de 2020, en el menú Reportes Escolares, haz clic en Mi Ficha de Inscripción, podrás conocer el día y la hora de tu reinscripción, el horario es asignado con base en el promedio del Otoño anterior.
- 5.** El alta de materias (reinscripciones) será del 6 al 10 de agosto, y de acuerdo a la fecha y horario que te corresponda, deberás hacer lo siguiente:
 - a.** En el Menú Servicios Escolares, clic en Inscripciones.
 - b.** Selecciona el periodo (Otoño 2020), clic en Oferta de Materias; en esta opción selecciona las materias a dar de alta y clic en el botón Inscribir.
 - c.** Si necesitas añadir o quitar alguna materia de tu inscripción, puedes volver a entrar a tu sesión y modificar tu horario; esto sólo en los días del 6 al 10 de agosto de 2020. En el caso de tener algún problema relacionado a la reinscripción, mandar un correo electrónico a: reinscripcion@umad.edu.mx
- 6.** En Mis Datos, en el menú Configuración, actualiza tus datos, es indispensable dar de alta tu correo electrónico personal.
- 7.** Cierra sesión.

ALTA EN PLATAFORMA

- 1.** Es requisito indispensable del 6 al 10 de agosto de 2020, dar de alta (inscribir) tus materias en la plataforma institucional de Campus Virtual <http://umad.mrooms3.net/> de acuerdo al tutorial publicado en <https://umad.edu.mx/tutorial-para-inscripcion-de-materias-a-campus-virtual-umad/>

OBSERVACIONES

1. En el caso de la materia de prácticas profesionales favor de contactar al Coordinador de Vinculación Mtro. Jorge Gaytán a su correo electrónico jorge.gaytan@umad.edu.mx
2. En tu horario se muestra el total de créditos a pagar.
3. El sistema no permite la reinscripción a alumnos condicionados académicamente, deportivamente, con adeudo económico, adeudo de libros o por adeudo de documentación.
4. Recuerda que deberás dar de alta el nivel de inglés que te corresponde para que el sistema te permita inscribir otras materias.
5. A partir del día 11 de agosto de 2020 a las 14:00 hrs., consulta en tu horario de SISE si alguno de tus cursos fue cerrado.
6. **Si consideras que aún puedes cursar otra(s) materia(s), las puedes dar de alta del 11 al 25 de agosto de 2020, recuerda que también las debes dar de alta en la plataforma institucional.**
7. **Reinscribe únicamente las materias que estés completamente seguro de poder cursar y pagar, ya que a partir del 11 de agosto de 2020 no podrás eliminarlas. Sólo los días del 6 al 10 de agosto de 2020 podrás eliminarlas.**
8. **No están autorizados los empalmes de horario de materias.**
9. Para la carrera de Comercio Exterior y Derecho Aduanero, si vas a dar de alta la materia de viaje empresarial favor de contactar al Coordinador de Vinculación Mtro. Jorge Gaytán a su correo electrónico jorge.gaytan@umad.edu.mx
10. Recuerda que si no realizas el primer pago en la fecha establecida en el calendario escolar (17 de julio de 2020), tendrás que pagar adicionalmente el 5% sobre el primer pago, por concepto de reinscripción extemporánea.
11. La institución por ningún motivo pedirá cobros por medios distintos a los establecidos de manera oficial en el enlace <https://umad.edu.mx/formas-de-pago/>